

Comisión Directiva

Sesión n° 115 del 04/03/2015

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 4 de marzo de 2015, en la sala de reuniones del INEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, María Inés Vázquez y Marcelo Ubal. Participan también, Carmen Haretche, Panambí Abadie y Federico Rodríguez en su calidad de miembros del Equipo en funciones de Dirección Ejecutiva y, en la secretaría de actas, Carolina Cohenar.

ORDEN DEL DIA

1. **Aprobación y firma de acta de la sesión No. 113 del 18/02/2015 y 114 del 25/02/2015.**
2. **Informe de la Presidenta de la Comisión Directiva**
 - Reunión con Elizabeth Nuesch
 - Reunión delegación OCDE
 - Asistencia a apertura del Seminario Evaluación Socioemocional INEEd/ UNICEF
 - Invitación de Eurosocial para Taller de Perú
 - Reunión ONU-PNUD
3. **Asuntos técnicos**
 - Solicitud de contratación de asistente para el proyecto de encuesta docente
 - Informe de comisión evaluadora de llamado asistente de investigación AT01/2015.
 - Continuación del análisis del cuadro borrador presentado por Equipo Técnico sobre líneas estratégicas de cara al plan quinquenal
 - Criterios y estrategias para la difusión del IEEuy
 - Informe sobre publicaciones de la CIDE.

RESOLUCIONES

- 1) **VISTO:** Que en la sesión de la fecha se reciben los informes de auditoría de los estados financieros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa al 31.12.2014, auditados por la firma de auditoría Auditores Asociados S.R.L., elevados por la Dirección Administrativa del INEEd.
CONSIDERANDO: Que, en su dictamen, en su párrafo de opinión, los auditores mencionan que los estados contables de referencia, “*presentan*

razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Instituto Nacional de Evaluación Educativa al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, por el ejercicio que terminó en esa fecha, y el origen y aplicación de Fondos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la Ordenanza Nro. 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en la República Oriental del Uruguay”

ATENTO: a lo expuesto, la Comisión Directiva del INEEEd resuelve:

1. Aprobar los estados contables al 31.12.14 correspondientes al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) auditados por la firma de auditoría Auditores Asociados S.R.L., identificados por un Total Activo de \$ 21.425.375, total de Patrimonio de \$ 17.790.650 y un resultado del ejercicio de \$ 1.048.758.
2. Remitir al Tribunal de Cuentas y al Ministerio de Educación y Cultura a sus efectos.
- 2) Considerando la invitación recibida por parte de la Unidad de Finanzas Públicas del Programa EUROsociAL de la Unión Europea, para participar en *“Taller Regional sobre institucionalización de la evaluación de políticas públicas”*, a realizarse los próximos 9 y 10 de marzo en Lima, se designa a la Dra. Panambí Abadie, Directora Administrativa e integrante del equipo en funciones de Dirección Ejecutiva para concurrir en representación del Instituto y disponer se realicen los trámites administrativos necesarios para su asistencia.
- 3) Visto el informe presentado por la comisión evaluadora y considerando la tabla de ordenamiento resultante del proceso de selección, la Comisión Directiva resuelve aprobar la contratación de Lucía Saibene, como asistente de investigación de acuerdo a las condiciones establecidas en los términos de referencia correspondientes para este llamado AT01/2015.
- 4) Según lo establecido en los respectivos contratos, disponer que se realicen las publicaciones de los informes que realizaron los investigadores en el marco del “Concurso de becas para investigadores jóvenes en el marco de los 50 años del informe de la CIDE”; incluyendo la siguiente aclaración: *“los datos, el análisis, las conclusiones y las opiniones vertidas en este documento son de responsabilidad exclusiva de sus autores”*.
- 5) Vista la solicitud de autorización por parte de Cecilia Pereda (IECON) para la utilización del informe “Análisis de las entrevistas realizadas a adolescentes desvinculados del sistema educativo formal en el marco del Proyecto trayectorias educativas y primer seguimiento a adolescentes que no asisten a Ciclo Básico”, y teniendo en cuenta el convenio que el INEEEd tiene suscrito con la Fundación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración así

como la reciente publicación del Informe sobre el Estado de la Educación en Uruguay 2014, se resuelve autorizar el uso del mencionado documento para el “Seminario metodológico sobre las tensiones en la investigación del abandono educativo en enseñanza media” de la Facultad de Psicología de la UDELAR.

- 6) En el marco de la estrategia de difusión del Informe sobre el Estado de la Educación en Uruguay 2014 y de los talleres para docentes sobre el informe de Evaluación y Transito, la Comisión Directiva resuelve la publicación de su resumen ejecutivo el cual será entregado a los docentes que participaron de este estudio.

Siendo las 17:45 del día de la fecha, se levanta la sesión.

